

**La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la
frontera uruguayo-brasileña
Reflexiones a partir de un estudio realizado en cuatro ciudades**

Autores: Dilacio, Graciela *
Giorgi, Víctor **

**Integrantes del Equipo de Facultad de Psicología –Proyecto “Estrategia
regional de lucha contra la trata y el tráfico de niñas, niños y adolescentes
para fines de explotación sexual en MERCOSUR**

* Prof. Adjunta Servicio Atención Psicológica. Facultad de Psicología. UdeLAR

** Prof. Titular Área de la Salud, Facultad de Psicología. UdeLAR

La presente ponencia es parte de un estudio más amplio realizado en el marco del Proyecto “Estrategia regional de lucha contra la trata y el tráfico de niñas, niños y adolescentes para fines de explotación sexual en MERCOSUR”. Dicho Proyecto incluye a Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay. Su objetivo es: construir una estrategia regional para enfrentar la trata y tráfico de niñas, niños y adolescentes en 14 ciudades ubicadas en las “fronteras secas” de MERCOSUR. Incluye actividades de prevención, atención y defensa de derechos, mediante la movilización, organización, fortalecimiento e integración de redes y servicios locales de atención.

Su ejecución en cada país, está a cargo de un Comité Nacional integrado por un componente político constituido por el organismo rector en políticas de infancia, y un “socio académico”.

En Uruguay la representación política esta en manos de INAU y el componente académico de la Universidad de la Republica a través de las Facultades de Ciencias Sociales, Derecho y Psicología

El Proyecto tiene 5 componentes: Diagnostico participativo y estudio de las capacidades institucionales. Elaboración participativa del Plan Operativo local con los correspondientes protocolos de intervención. Incremento de las capacidades locales mediante actividades de formación. Elaboración de una estrategia regional. Sistematización de la experiencia.

Esta comunicación se basa en el análisis del material recogido en el trabajo de campo correspondiente al Componente 1 ejecutado por un equipo docente de la Facultad de Psicología.

Marco teórico

.La expresión explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) responde a un posicionamiento sobre el tema característico de la perspectiva de derechos basada en la Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas 1989). Establece una diferenciación radical entre prostitucion o “trabajo sexual” de personas adultas y la ESCNNA. Más allá de los pseudo consentimientos o aparentes complicidades de los niños, niñas o adolescentes con su propia explotación, la asimetría de poder, la ausencia de opciones, las limitaciones de discernimiento ante la situación hacen que estas prácticas sean

claramente encuadradas dentro de las más flagrantes violaciones de los derechos de niños y adolescentes.

En el Primer Congreso Mundial contra la ESCNNA, (Estocolmo 1996) se plantea: “La explotación sexual comercial de los niños es una violación fundamental de los derechos del niño. Esta comprende el abuso sexual por adultos y la remuneración en metálico al niño o niña y a una tercera persona o varias. El niño es tratado como un objeto sexual y una mercancía. La ESCNNA constituye una forma de coerción y violencia contra los niños, que puede implicar el trabajo forzoso y formas contemporáneas de esclavitud”

La relación entre la ESCNNA y la esclavitud se fundamenta en que esta se diferencia de las distintas formas de explotación laboral características del capitalismo en que la apropiación del explotador no es sobre el producto del trabajo sino sobre el propio cuerpo, la sexualidad y el deseo de las víctimas. Si bien el trabajo infantil, en especial en las llamadas peores formas compromete el desarrollo pleno generando consecuencias sobre la salud, en el caso de la ESCNNA la cosificación de los niños, y las secuelas psíquicas, físicas y sociales de estas experiencias adquieren un carácter devastador sobre sus posibilidades de desarrollo como personas.

En el año 2000, el Servicio Nacional de Menores de Chile (SENAME) define la ESCNNA incorporando dos aspectos relevantes en relación a la conceptualización del fenómeno, la presencia de la dimensión del poder, y la consideración del “comprador” ó “cliente” como explotador en tanto promueve la explotación y se aprovecha de la situación para realizar sus deseos sexuales con el niño o niña en una clara situación de asimetría de poder.

Si bien las más recientes reformas legislativas en relación a este tema realizadas en la región penalizan la figura del cliente-explotador este aspecto no está totalmente integrado en el imaginario social. Existe una tendencia cultural a legitimar o naturalizar el pago por sexo como un comportamiento no delictivo.

Martinez,R. (2010) define contexto de explotación como aquel sistema perverso de prácticas, relaciones, incentivos y valores, constituidos de manera gradual, asentados en el tiempo, que posibilitan, mantienen y perpetúan la ESCNNA. Estas creencias y valores así como los modelos de género constituyen parte de este ambiente.

Metodología

A partir de una muestra intencional y en modalidad de “bola de nieve” se realizaron entre marzo y abril del 2010, mas de 100 entrevistas semiestructuradas a informantes calificados en las ciudades de Bella Unión (Artigas) , Chuy (Rocha) , Río Branco (Cerro Largo) y Rivera (Rivera). Las características del tema y la dificultad de los entrevistados para ingresar en el mismo hicieron necesario que los entrevistadores crearan un clima comunicacional adecuado, respetando los tiempos y las cadenas asociativas que los informantes seguían para abordar los aspectos mas relevantes. Esto permitió recoger las expresiones y giros idiomáticos con que los informantes se expresaban lo que daba cuenta de las imágenes, sistemas de creencias y connotaciones que el fenómeno disparaba en ellos. A los fines de esta comunicación hemos tomado del análisis del material recogido uno de sus ejes: la caracterización de los actores del proceso de ESCNNA y su entorno

Análisis del material recogido

El análisis de los discursos producidos en las entrevistas confirma que, en torno a la ESNNA se disparan una serie de imágenes, preconceptos, y representaciones relativas a la infancia, los roles de genero, la sexualidad, las situaciones de pobreza y su relación con el acceso a bienes de consumo.

La ESCNNA incluye básicamente tres actores individuales o colectivos y un entorno. Veamos como se los caracteriza a partir del aporte de los entrevistados:

Personas adultas dispuestas a pagar por realizar actividades sexuales con NNA (clientes) A pesar de ser quienes aportan el dinero que produce y reproduce el circuito existe tendencia a percibirlos como personajes secundarios que se limitan a aceptar las reglas del juego en situaciones ya consumadas. Son actores de baja visibilidad desde la comunidad. Se los percibe de forma diferente según se trate de niños/as o adolescentes. Los primeros son considerados abusadores, se los sanciona socialmente y se

reclama sanción penal. Los segundos a pesar de que la legislación los sanciona no son socialmente considerados como delincuentes.

Se los localiza en los extremos de la escala social: trabajadores zafrales o de paso (camioneros); o turistas y empresarios adinerados. Esto puede pensarse como un intento de ponerlos lejos de ellos, no se considera que puedan ser sus hijos, sus esposos, sus jefes sino que se los representa como personas ajenas a la comunidad.

Personas u organizaciones dispuestas a lucrar mediante la explotación de NNA (proxenetas)-No existe acuerdo entre los informantes en relación a la existencia de organizaciones delictivas. En mayor parte de los casos son adultos del entorno, incluso familiares. Otras veces existen pequeñas organizaciones. El tránsito de un lado a otro de las fronteras “secas” no requiere mayor grado de organización.

Este lugar del explotador es de muy baja visibilidad existiendo tendencia a responsabilizar a las propias familias. En otros casos no se visibiliza la explotación en tanto no se identifica un tercero que lucre (“autoexplotación”).

Proceso de construcción social de la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes.(“victimas”)-La condición de víctimas suele asociarse a la pobreza. Sin embargo la vulnerabilidad aparece más asociada a la profundidad de las brechas económicas, a la desigualdad en el acceso a la riqueza y no a la pobreza en términos absolutos. Existe tendencia a responsabilizar a las NNA de su situación. También se realizan reiteradas referencias a complicidad o negligencia de los referentes adultos. En algunos casos se habla del deterioro de sus capacidades a causa del alcohol o drogas.

La expulsión del sistema educativo es otro factor asociado a la vulnerabilidad ante la ESCNNA.

El análisis del material permite afirmar la configuración de un proceso de construcción social de la soledad y el desamparo. La estigmatización (ponerles el sello) cierra las puertas de una posible integración social desde otros lugares y corta los vínculos que las conectan con niveles de mayor integración empobreciendo así el capital social y cultural al que acceden estos adolescentes (discriminación- exclusión -inequidad).

Este proceso lleva a la naturalización e inducción de la captura por parte de los explotadores en tanto “única alternativa” de vida.

Entramado simbólico-cultural, Cuando se habla de ambiente favorecedor de la explotación suele responsabilizarse al micro ambiente que rodea al niño o niña: entorno familiar, valores, relaciones de vecindad, estilos de vida de las figuras adultas de su entorno. Este análisis suele dejar de lado la influencia del mezo ambiente entendiendo por este la atmósfera sociocultural local, las imágenes y valores que mediatizan las relaciones entre las personas y de estas con la realidad. Ambos-micro y mezo ambiente-interactúan con un macro ambiente: valores e imágenes que se transmiten desde la cultura globalizada que inciden y resuenan a nivel de estas comunidades. El proceso de ESCNNA se desarrolla en un contexto, producto dinámico de la interacción de los tres niveles descriptos

En este sentido muchas expresiones de los entrevistados constituyen verdaderos analizadores que dan cuenta de la vigencia de conceptos considerados perimidos pero que operan como justificación de actitudes y comportamientos colectivos ante las situaciones de explotación sexual y sus diferentes actores.

De ellos se desprende la existencia de un entorno cultural que, al tiempo que condena socialmente estas practicas las favorece al promover comportamientos y valores tales como la erotizacion temprana; la consideración del cuerpo, especialmente el de la mujer como valor de mercado, imágenes y valores acerca de lo masculino y lo femenino que legitiman el pago-cobro por sexo. Existe una clara continuidad entre situaciones socialmente aceptadas y valoradas que forman parte de las biografías típicas de las mujeres en nuestra sociedad y la venta de servicios sexuales. Nos referimos a estrategias tales como la seducción de varones de más alta condición social, el aprovechamiento del atractivo físico para acceder a ciertos espacios de consumo incluso ciertos personajes mediáticos que dan cuenta de esta mercantilización del cuerpo femenino. Por su parte los mandatos sociales que recaen sobre el varón naturalizan el acceso a la satisfacción sexual a través del pago, lo colocan en una posición de poder que disipa inseguridades y barreras que emergen ante mujeres adultas socialmente valoradas. La forma de concebir el rol sexual del varón ha sido tradicionalmente funcional a la ESC. En nuestra cultura se promueve el consumo de cuerpos infantiles a través de mensajes subliminales que se transmiten por los medios de comunicación.

Los entrevistados señalan la influencia de los medios de comunicación, en especial la producción televisiva argentina y brasileña que introduce modelos y promueve estrategias de logro del éxito social y económico a través del cuerpo, favoreciendo en unos la fantasía de acceso a lugares sociales de destaque por estos caminos y en otros la expectativa de realizar de sus deseos sexuales a través de distintas modalidades de pago.

Entre las debilidades de las redes locales para enfrentar las situaciones de ESCNNA encontramos la existencia de ese mezo ambiente facilitador y legitimador de estas practicas que se perciben como naturales y esperables de las “biografías típicas” de mujeres adolescentes pobres. En ese sentido se constata una continuidad entre los conceptos y creencias de la comunidad y las de los técnicos entrevistados.

Este aspecto toma centralidad al momento de atender la demanda de capacitación. Esta suele encubrir el supuesto de la existencia de algún saber instrumental que permite operar con facilidad y éxito ante situaciones que ellos enfrentan cotidianamente sin sentirse instrumentados. Los que venimos estudiando estos temas sabemos que no existen tales saberes, que la academia no puede generar estos conocimientos si no es en interacción con los actores locales. El punto de partida para incrementar las capacidades operativas no pasa por acumular saberes sino por un cambio de perspectiva que habilite nuevas miradas. Los psicólogos tenemos que acercarnos a estos temas concientes de que el conocimiento acumulado desde lo académico es insuficiente para afrontar estas problemáticas y que las respuestas están en la propia comunidad y sus actores. Tenemos mucho que aprender y algo que aportar, y el aporte pasa principalmente por desestructurar mitos justificadores de las situaciones de explotación, sostener y habilitar procesos que pongan en juego las potencialidades tanto de los y las afectadas como de las comunidades

Bibliografía

De León, D., Dilacio, G., Fernández, M R., Giorgi, V., Varela, C. (2010) Estrategia Regional de Lucha contra la Trata y el Tráfico de Niñas, Niños y Adolescentes para fines de Explotación Sexual Comercial en el MERCOSUR. Facultad de Psicología, inédito.

Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial de la Niñez y la Adolescencia, (2007) Plan Nacional de erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, Montevideo

ECPAT (2001) Declaración final del Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, Agenda para la Acción. Estocolmo, 1996

Giorgi, V. (1988) Vinculo, Marginalidad y Salud Mental. Roca Viva, Montevideo

Giorgi, V.(2007) Adolescentes en infracción a la Ley Penal. Fin de Siglo, Montevideo,

Leal, M.L., Leal, F. (2002) Pesquisa sobre tráfico de mulheres, crianças e adolescentes para fines de exploracao sexual comercial no Brasil, Brasilia: CECRIA

Martínez, R. (2008) Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. De la vulneración a la protección: un camino posible. Cuadernos del CIEJ, Espacio Abierto, Montevideo

Naciones Unidas, Convención de los Derechos del Niño, Nueva York, (1998.) Nueva York

Schutz, A. 1994 Las estructuras del mundo de la vida. Amorrortu, Buenos Aires,

Tejano López, C. E., 1998 Teoría General de la Niñez y Adolescencia, UNICEF, Colombia